TIPO DE INFORME:

Informe Parcial: X Informe Final: ____

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- ***Modalidades de Selección:***
 Contratación Directa: _____ Mínima Cuantía: X Concurso de Méritos: _____
 Selección Abreviada: _____ Licitación Pública: _____
- ***Modalidades Laborales / Tipo de Contrato:***
 Contrato a Término Fijo: _____Contrato de Prestación de Servicios: X
 Contrato Ocasional: _____ Contrato a Término Indefinido: _____

1. ***ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:***

Nota 1: (Diligenciar el cuadro con la información del contrato y acta de inicio)

Contrato No.	045-2026			
Contratista	FERNANDO ANTONIO RAMÍREZ DUQUE			
Identificación NIT/CC	94.251.463	Expedida en:	CAICEDONIA VALLE	
Objeto del Contrato	Prestación de Servicios que permitan el mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Caicedonia para mantenerlas en buenas condiciones de transitabilidad.			
Plazo de Ejecución	9 meses y Catorce días			
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	CDP No.: 0000075	Fecha de C.D.P. AAAA/MM/DD	19 de enero de 2026	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	RP No.: 0000215	Fecha de R.P. AAAA/MM/DD	09 de febrero de 2026	
Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 23.605.980		
	Adición 1	$ 0		
	Adición 2	$ 0		
	Adición 3	$ 0		
	Total	$23.605.980		
Código CIUU Contratista	8130: Actividades de Paisajismo y servicios de mantenimiento conexo			
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio	
09 de febrero de 2026	23 de noviembre de 2026			

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o sino colocar No Aplica)

2. ***MODIFICACIONES DEL CONTRATO:***

Nota 1: (Diligenciar una breve descripción de la o las modificaciones que se realizan, si aplica o sino colocar No Aplica)

El contrato no presenta modificaciones

Documento	Fecha de Suscripción (AAA/MM/DD)	Prórroga del Plazo (Meses y/o días)	Adición Valor ($)	Observaciones

3. ***ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:***

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento financiero durante la ejecución del contrato)

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$23.605.980
Pago No. 1	$ 2.484.840
Pago No. 2	$ 2.484.840
Pago No. 3	$ 2.484.840
Pago No. 4	$ 2.484.840
Valor Total del Contrato	$ 23.605.980
Valor Ejecutado del Contrato	$ 9.939.360
Valor por Ejecutar	$ 13.666.620
Valor a Pagar en el Presente Informe	**$ 2.484.840**
No. Factura Pagar con el Presente Informe	**DSO 1252**
Observaciones sobre la Parte Financiera, si existen.	El presente es el soporte del Quinto informe de pago del presente contrato.

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o si no colocar No Aplica N/A

Nota 3: Para el primer pago parcial y/o único pago, el contratista debe aportar la Declaración de Conflicto de Interés de acuerdo a la Ley 2013 de 2019

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento del contrato, los avances, los imprevistos o el retraso si aplica)

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

Mantenimiento de vías rurales y urbanas:

1. Rocería y Desbaste de Maleza en las Vías

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 10 de junio al 09 de julio del 2026, se desarrollaron actividades de rocería y corte de maleza con el objetivo de mantener en óptimas condiciones las vías del municipio, tanto en el área rural como urbana. Estas labores incluyeron la remoción de vegetación en los bordes y zonas aledañas a las carreteras, contribuyendo a mejorar la visibilidad, optimizar la movilidad y reforzar la seguridad de conductores y peatones.

Las intervenciones se llevaron a cabo en distintos sectores del municipio, entre los que se destacan: el alto de las piñas – el alambrado y la vía hacia barragán.

Supervisión y Seguimiento

Con el propósito de asegurar el adecuado desarrollo de las actividades, se aplicaron diversas acciones de control y seguimiento, tales como:

- Ejecución de visitas técnicas periódicas en los puntos intervenidos.
- Registro fotográfico del antes y después de cada jornada de trabajo.
- Verificación del uso correcto de herramientas, equipos y elementos de protección personal.
- Control del cumplimiento de los tiempos y cronogramas establecidos para la ejecución de las labores.

Resultados Observados

Durante la ejecución de estas actividades se evidenciaron los siguientes resultados:

- Se intervinieron de manera eficiente varias vías del municipio.
- Las labores se realizaron conforme a los lineamientos técnicos, operativos y de seguridad establecidos.
- No se presentaron accidentes laborales ni impactos ambientales durante el desarrollo de las actividades.
- Los habitantes de los sectores intervenidos expresaron su satisfacción por la mejora en la visibilidad, el estado de las vías y el entorno en general.

Conclusión

Las actividades de rocería y limpieza de maleza se ejecutaron de forma satisfactoria,

cumpliendo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios y dentro del plazo previsto. Los resultados obtenidos reflejan un impacto favorable en la seguridad vial y en la calidad de vida de la comunidad que transita por las vías intervenidas

2. Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 10 de junio al 09 de julio del 2026, se desarrollaron jornadas de limpieza, retiro y recolección de sedimentos, residuos sólidos y material vegetal acumulado en canales de desagüe, cunetas y bermas en diferentes sectores del municipio. Estas acciones tuvieron como propósito restablecer el adecuado flujo de las aguas lluvias, evitar obstrucciones en el sistema de drenaje, reducir el riesgo de inundaciones y mejorar las condiciones de las vías intervenidas.

Las labores se concentraron principalmente en los sectores más afectados por la temporada de lluvias, entre ellos la vía hacia barragán y el alto de las piñas- el alambrado

Supervisión y Seguimiento Técnico

Con el fin de asegurar el correcto desarrollo de las actividades, se implementaron acciones de control y seguimiento como:

- Inspecciones en los sitios de trabajo antes, durante y después de cada intervención, con el fin de verificar el estado de las áreas y el avance de las labores.
- Revisión del cumplimiento del cronograma establecido, realizando los ajustes necesarios según las condiciones climáticas y las necesidades identificadas en campo.
- Registro fotográfico del proceso de intervención, evidenciando el estado inicial, el desarrollo de las actividades y los resultados obtenidos.

Resultados Obtenidos

Durante la ejecución de la actividad se evidenciaron los siguientes resultados:

- Intervención efectiva de varios tramos de canales y cunetas, logrando la remoción de una cantidad considerable de sedimentos y residuos.

- Mejoramiento en la capacidad de drenaje en los sectores intervenidos, disminuyendo el riesgo de represamientos e inundaciones durante las lluvias.
- Cumplimiento de los lineamientos técnicos y operativos establecidos, sin presentarse accidentes laborales ni afectaciones ambientales.
- Percepción favorable por parte de la comunidad beneficiada, quienes evidenciaron mejoras en el manejo de aguas lluvias y en las condiciones generales de las vías.

Conclusión

La limpieza de canales, cunetas y bermas se ejecutó de manera satisfactoria, dando cumplimiento a los objetivos técnicos y a las obligaciones establecidas en el contrato. Las labores realizadas contribuyeron al adecuado funcionamiento del sistema de drenaje y al mantenimiento de la infraestructura vial del municipio, generando beneficios directos para la comunidad.

3. Limpieza de Obras de Arte y Sumideros

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 10 de junio al 09 de julio del 2026, se desarrollaron actividades de limpieza preventiva y correctiva en diferentes estructuras del sistema de drenaje pluvial y sanitario del municipio. Estas labores estuvieron orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento de las obras de arte, tales como alcantarillas, sumideros, canales, drenajes longitudinales y estructuras tipo box culvert.

El objetivo principal de estas intervenciones fue optimizar la capacidad de evacuación de las aguas lluvias, evitar obstrucciones y disminuir el riesgo de inundaciones o encharcamientos en sectores vulnerables.

Las actividades se ejecutaron en puntos estratégicos como el parque de las heliconias y la vía hacia barragán.

donde se evidenciaba acumulación de residuos y sedimentos que afectan el correcto funcionamiento del sistema de drenaje.

Supervisión y Seguimiento

Con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las labores, se implementaron diferentes acciones de supervisión y control, entre ellas:

- Inspecciones técnicas en campo antes, durante y después de cada intervención, con el propósito de verificar el estado de las estructuras y la calidad de las actividades realizadas.
- Seguimiento al cumplimiento del cronograma de trabajo, realizando los ajustes necesarios de acuerdo con las condiciones climáticas y las necesidades identificadas en cada sector.
- Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, documentando el estado inicial, el proceso de limpieza y los resultados obtenidos.

Resultados Observados

Durante la ejecución de las actividades se evidenciaron los siguientes resultados:

- Mejor desempeño de las estructuras de drenaje intervenidas, facilitando el flujo adecuado de las aguas lluvias.
- Disminución del riesgo de inundaciones y encharcamientos en los sectores priorizados.
- Cumplimiento de los lineamientos técnicos y del cronograma establecido en el contrato.
- No se presentaron incidentes laborales ni afectaciones ambientales durante la ejecución de las labores.
- La comunidad de los sectores intervenidos manifestó una percepción positiva frente a la mejora en el estado y funcionamiento de los sumideros y drenajes.

Conclusión

La limpieza de las obras de arte y sumideros se desarrolló de manera satisfactoria, cumpliendo con los objetivos establecidos en el contrato y dentro del periodo programado. Las actividades realizadas permitieron mejorar la funcionalidad del sistema de drenaje del municipio, contribuyendo a la prevención de emergencias relacionadas con la acumulación de aguas lluvias.

4. Reparcheo Urbano en Concreto y Asfalto

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 10 de junio al 09 de julio del 2026, se ejecutaron trabajos de reparación puntual en distintos tramos de la malla vial urbana del municipio, mediante la aplicación de mezcla asfáltica y concreto, según el tipo de superficie y el grado de deterioro identificado.

Estas intervenciones tuvieron como propósito mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal, atendiendo daños como baches, fisuras, hundimientos y desprendimientos del pavimento, lo que contribuye a prolongar la vida útil de la infraestructura vial y a reforzar la seguridad en las vías.

Las labores se desarrollaron en diferentes sectores del municipio, como en la vía al Parque de las Heliconias, el sector de La Guyana y el barrio Samanes, donde se ejecutó la modelación y construcción de rampas.

Supervisión y Seguimiento

Con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades, se implementaron acciones de control y seguimiento, entre ellas:

- Inspecciones técnicas en campo antes y después de la preparación de las superficies, con el objetivo de verificar que las condiciones fueran adecuadas para la aplicación de los materiales.
- Verificación del uso adecuado de herramientas y equipos de trabajo, como escobas, palas y elementos de limpieza utilizados durante el proceso.
- Control del cumplimiento de las normas de seguridad, incluyendo el uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal operativo.
- Registro fotográfico del estado inicial y final de las áreas intervenidas, como soporte del proceso de ejecución.

Resultados Observados

Durante el desarrollo de las actividades se evidenciaron los siguientes resultados:

- Cumplimiento oportuno del cronograma de trabajo establecido para las intervenciones.
- Adecuada preparación de las superficies, garantizando condiciones óptimas para la aplicación del concreto y la mezcla asfáltica.
- Mejoramiento en las condiciones de movilidad en los sectores intervenidos, beneficiando a peatones y conductores.
- Correcta recolección y disposición final del material retirado durante las labores.
- No se presentaron incidentes laborales ni afectaciones ambientales durante la ejecución de las actividades.

Conclusión

Las labores de reparcheo urbano y adecuación de superficies se ejecutaron de manera satisfactoria, cumpliendo con los lineamientos técnicos y contractuales establecidos. Las intervenciones realizadas permitieron mejorar el estado de la infraestructura vial del municipio y fortalecer las condiciones de seguridad y movilidad en los sectores beneficiados.

5. Apoyo a Operación de Maquinaria Pesada

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 10 de junio al 09 de julio del 2026, el contratista brindó apoyo al personal encargado de la operación de maquinaria pesada, desarrollando funciones de tipo técnico, logístico y operativo en diferentes frentes de trabajo, sin realizar la conducción ni manipulación directa de los equipos.

Este acompañamiento permitió mejorar la organización y seguridad en las labores ejecutadas con maquinaria, facilitando el adecuado desarrollo de las intervenciones realizadas en el municipio.

Durante este periodo se prestó apoyo a la maquinaria pesada en la adecuación de las vías rurales la vía hacia el Parque de las Heliconias y el mantenimiento a la maquinaria se realizó en la bodega de obras públicas donde se hacen labores de engrase y mantenimiento básico. Asimismo, se brindó apoyo a los equipos de maquinaria pesada mediante la ejecución de actividades de aseo general y mantenimiento correctivo básico.

Supervisión y Seguimiento

Con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las actividades, se implementaron acciones de supervisión y control, entre ellas:

- Realización de visitas técnicas y acompañamiento en campo durante las jornadas de trabajo con maquinaria pesada.
- Coordinación permanente con operadores y personal de apoyo, asegurando una comunicación efectiva durante la ejecución de las labores.
- Registro fotográfico de los trabajos realizados y del estado de los sectores intervenidos como evidencia del proceso.
- Verificación del cumplimiento de las normas de seguridad industrial, especialmente el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).

- Seguimiento al desarrollo de las actividades conforme al cronograma establecido.

Resultados Observados

Durante la ejecución de la actividad se evidenciaron los siguientes resultados:

- Mayor eficiencia en el desarrollo de las labores ejecutadas con maquinaria pesada.
- Organización adecuada de las actividades en los frentes de trabajo intervenidos.
- Ejecución segura de las labores, sin presentarse incidentes laborales ni afectaciones a la comunidad.
- Cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales establecidos para el desarrollo de la actividad.

Conclusión

El apoyo brindado en las labores con maquinaria pesada se desarrolló de manera satisfactoria, contribuyendo al adecuado desarrollo de las intervenciones realizadas en las veredas de Samaria, Montegrande, Limones, vía al Mirador, entre otros sectores. Estas acciones permitieron fortalecer la coordinación, la seguridad y la eficiencia en la ejecución de los trabajos con maquinaria en el municipio.

Estas actividades el contratista las realizó desde el **10 de junio al 09 de julio del 2026,** cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en las obligaciones del contrato.

CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES INICIALES A EJECUTAR

ACTIVIDADES DEL CONTRATO / FICHA TÉCNICA	ACTIVIDAD PARA EL SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN %	Valor equivalente	Porcentaje Acumulado primer informe	Porcentaje Acumulado segundo informe	Porcentaje Acumulado tercer informe	orcentaje cumulado cuarto informe	orcentaje cumulado quinto informe	Porcentaje total ejecutado	Cumple o no?
1. Rocería guadaña y desbaste de maleza en las vías	Rocería y desbaste de maleza en las vías	Hacer entrega de un (1) informe mensual, en el cual presente la fecha de realización de las actividades, los lugares en los cuales trabajo, discrimine las actividades realizadas según la ficha técnica y haga entrega de los soportes que sirvan de evidencias, (Registro fotográfico).	48%	$1.194.000	5.06%	5.06%	5.06%	5.06%	5.06%	25.3%	Cumple
2. Limpieza de canales, cunetas y bermas	Limpieza de canales, cunetas y bermas		7%	$180.000	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	3.8%	Cumple
3. Limpieza de obras de arte y sumideros	Limpieza de obras de arte y sumideros		7%	$180.000	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	3.8%	Cumple
4. Reparcheo urbano con asfalto y concreto	Reparcheo urbano con asfalto y concreto		7%	$180.840	0.77%	0.77%	0.77%	0.77%	0.77%	3.85%	Cumple
5. Apoyo a maquinaria pesada	Realizar acompañamiento a la maquinaria, cuando sea requerido, para evitar algún tipo de daño o riesgo por su funcionamiento		30%	$750.000	3.18%	3.18%	3.18%	3.18%	3.18%	15.9%	Cumple
			VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	$2.484.840	10.53%	10.53%	10.53%	10.53%	10.53%	52.63%	

REGISTRO DE EVIDENCIAS POR DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD 1: Rocería y Desbaste de maleza en las vías:

El contratista ejecutó actividades de rocería y desbaste de maleza en diferentes sectores del municipio, específicamente en la vía hacia Barragán y en el sector Alto de Las Piñas – El Alambrado. Durante la temporada de invierno, la vegetación ubicada en los bordes de la carretera presenta un crecimiento acelerado, lo que reduce la visibilidad para los vehículos y aumenta el riesgo de accidentes. Por esta razón, se realizó el corte y retiro de la maleza utilizando herramientas como machete y guadaña, permitiendo mejorar las condiciones de seguridad, visibilidad y transitabilidad en estos sectores.






ACTIVIDAD 2: Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:

El contratista realizó la limpieza de canales, cunetas y bermas en la vía hacia Barragán y en el sector Alto de Las Piñas – El Alambrado, con el fin de mejorar el drenaje de las aguas lluvias. Las labores consistieron en el retiro de sedimentos, maleza y residuos que obstruyen el paso del agua, contribuyendo a prevenir encharcamientos, proteger la infraestructura vial y garantizar mejores condiciones de transitabilidad en estos sectores del municipio.






ACTIVIDAD 3: Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:

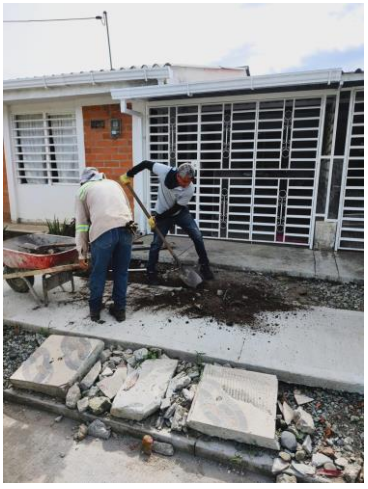
El contratista realizó la limpieza de obras de arte y sumideros en la vía al Parque de las Heliconias y en la vía hacia Barragán, con el fin de mejorar el flujo de las aguas lluvias. Las labores consistieron en el retiro de sedimentos, maleza y residuos que obstruyen estos sistemas, contribuyendo a prevenir inundaciones, garantizar el adecuado funcionamiento del drenaje y conservar la infraestructura vial en óptimas condiciones.






ACTIVIDAD 4: Reparcheo Urbano en Asfalto y Concreto:

El contratista realizó intervenciones en distintos tramos viales del municipio, específicamente en la vía al Parque de las Heliconias, el sector de La Guyana y el barrio Samanes, donde se ejecutó la modelación y construcción de rampas. Estas labores consistieron en la aplicación de mezcla asfáltica y concreto para corregir deterioros en la infraestructura vial, así como en la conformación de rampas para mejorar la accesibilidad, contribuyendo a optimizar la movilidad y la seguridad de peatones y demás usuarios de la vía.



ACTIVIDAD 5: Apoyo a Maquinaria Pesada:

El contratista brindó apoyo a la maquinaria pesada durante las actividades de adecuación de la vía hacia el Parque de las Heliconias y el mantenimiento a la maquinaria se realizó en la bodega de obras públicas donde se hacen labores de engrase y mantenimiento básico. Estas actividades incluyeron el acompañamiento en campo, así como el aseo general y el mantenimiento preventivo y correctivo básico de los equipos, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la maquinaria y al desarrollo eficiente de los trabajos ejecutados.







En conclusión, se evidenció que el contratista cumplió con las actividades solicitadas en el objeto del contrato y presenta Factura **DSO 1252** por valor de $2.484.840 (Dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos).

3.NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:

Durante el presente período **NO** se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones desarrolladas por la supervisión)

4.CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES,

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 10 de mayo al 09 de junio del 2026, y como soporte para el periodo cobrado por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, de acuerdo a los anexos aportados con el informe presentado por el mismo.

ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.

Número de Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
41774766	26/01/2026	$ 116.500
41774766	03/02/2026	$ 382.600
8360486086	16/03/2026	$500.200
8379257703	13/05/2026	$ 499.100
8387516241	16/06/2026	$ 499.100
Sumatoria Total de las Planillas		**$ 1.997.500**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISORIA:

1. Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 10 de mayo al 09 de junio del 2026, la Supervisora ha realizado las siguientes actividades, que aportan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.
2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada a la ejecución del contrato, en físico y digital (plataforma SECOP)

3. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
4. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
5. Elaboración del Informe de Supervisora, como soporte para el pago.
6. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Las actividades ejecutadas y presentadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el **10 de junio al 09 de julio del 2026**, se encuentran enunciadas en el informe de cumplimiento presentado, al igual que las evidencias que lo sustentan. en conjunto con el seguimiento desarrollado por el supervisor, establecen que a la fecha de este informe se ha cumplido el contrato **045** en un avance aproximado del **52.63%**, tal como lo establece la Cláusula SEXTA del contrato, se aprueba para el pago parcial por un valor de **$2.484.840**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los nueve días (09) del mes de julio de 2026.

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Públicas
Supervisor
Proyectó: Revisó y Aprobó: Carlos Alberto Quintero Quiceno – secretario de Obras Públicas